

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8050** COLABORADOR ELECTROSUR, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/2009, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real, a instancia de Manuel Francisco Serrano Delgado y David Ruiz Caballero, contra la empresa Colaborador Electrosur, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Colaborador Electrosur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.338,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022338-1